DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



ESTADO ELECTRÓNICO No. 38

Fecha De Providencias 28 de Octubre de 2022

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001- 2019-00010 -00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN SALAZAR PICO	Aprueba liquidación de actualización de crédito.
2	151834089001- 2019-00071 -00	Proceso Ejecutivo Archivado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	angel maria reyes	Se abstiene de dar tramite a solicitud de desglosé.
3	151834089001- 2019-00076 -00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA EULOGIA VELANDIA ALARCON	Aprueba liquidación de actualización de crédito.
4	151834089001- 2019-00085 -00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAURICIO ANGEL FUENTES	Aprueba liquidación de actualización de crédito.
5	151834089001- 2020-00041 -00	Proceso Ejecutivo T.P.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	INGRID CAROLINA BARRERA SOL	Se acepta renuncia del apoderado de la parte actora
6	151834089001- 2021-00060 -00	Proceso Verbal de Pertenencia	EULICES CUEVAS RINCON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN ANASTACIO ACERO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO	Corre traslado de la excepciones a la parte actora

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



	7	151834089001- 2022-00050 -00	Solicitud de matrimonio civil	REINEL ALBEIRO OCHOA CASTIBLANCO y SUSAN BRICEIDA RIAÑO RIAÑO	N/A	Aplaza fecha de audiencia de matrimonio
--	---	-------------------------------------	----------------------------------	---	-----	--

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy <u>treinta y uno (31) de Octubre del año dos mil veintidós (2022)</u>, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

JULIAN DAVID PINEDA PINTO
Secretario